

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 15 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2014 DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 8:30 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO "SAPAS", CON DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CALLE CARRILLO PUERTO NUMERO 15 DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-----

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal.-----
2. Lectura del Acta anterior.-----
3. Asuntos de Dirección General.-----
4. Informe del Departamento de Incorporaciones y Factibilidades.-----
5. Avance a las Modificaciones del Manual de Organización y Procedimientos.-----
6. Medios de Comunicación.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura de la Sesión.-----

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.-----

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:30 A.M., se da inicio a la Sesión Ordinaria, presidiendo la misma el Ing. Rogelio Torres García, Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:-----

- 1.-ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 2.-ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. 3.- C.P. VANESAA ARIADNA MEZA ORTEGA. 4.-ING. RAUL ALMEIDA JARA. 5.-ING. OCTAVIO MANUEL MORENO OLIVA. 6.- ING. ERIC VALDEZ AVILA. 7.- ING. RAUL ALMEIDA JARA. 8.- ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE.-----

Por otro lado informa el Ing. Rogelio Torres al Consejo Directivo, que la Ing. Flor de María Guerrero se le comisiono para que acudiera al Organismo Operador de la Ciudad de Chiapas con la finalidad de adquirir o filtrar temas que sean implementados dentro de la Comisión de Cultura del Agua a la que ella pertenece.-----

2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha Sesión, se procede a la firma de ella.-----

3.- Dirección General.-----

En atención a los temas de la Dirección General, la Arq. Marisa Bravo a través de la Lic. Marcelina Directora del área Comercial, procede a mostrar de manera general mediante una gráfica el avance de los ingresos recaudados en dicha área desde el año 2012, 2013 y lo que va del año 2014, comparativa en la que se demuestra un flujo de ingresos meramente altos bajo las alternativas u opciones que se les da a los usuarios y empresas para que regularicen sus adeudos. De la cartera vencida informa la Lic. Marcelina que se ha estado dando prioridad al cobro de las cuentas que tienen más meses acumulados, de tal manera que el Consejo Directivo y la Directora General, felicitan a la Lic. Marcelina por su labor, desempeño y compromisos con el Organismo Operador al obtener buenos resultados. (Se anexa a la presente acta copia de la presentación como anexo a la misma).-----

4.- Informe del Departamento de Incorporaciones y Factibilidades.-----

Como siguiente punto procede el Ing. Juan José López a realizar una presentación sobre el avance territorial de incorporaciones de nuestro municipio, desde el año de 1987 al 2014, así como la relación de los fraccionamientos, empresas, bajo la clasificación de irregulares con convenio, irregulares sin convenio, irregulares sin convenio y habitados y de aquellos que solo tienen permiso de división, es decir da a conocer la cobertura general que ha tenido el SAPAS y de la que hace falta por cubrir.-----
Respecto a las circunstancias que presenta cada fraccionamiento la Arq. Marisa Bravo comenta que se requiere de establecer una solución a las irregularidades, de igual forma

el Director de Desarrollo Urbano manifiesta que para obtener buenos resultados se debería dar inicio con los desarrollos que se estén acercando al SAPAS. (Se anexa a la presente acta, copia de la presentación del Ing. Juan José Peña como anexo a la misma). -----

5.- Avance a las Modificaciones del Manual de Organización y Procedimientos.-----

Al respecto, se informa por parte de la Dirección General que se sigue dando continuidad a las modificaciones del manual en mención por parte del Departamento de Recursos Humano, así mismo y con base a lo establecido en dicho manual se están elaborando cada uno de los nombramientos del personal directivo, administrativo y operativo de todo el SAPAS.-----

6.- Se dan a conocer las notas publicadas en el transcurso de estas semanas, así mismo informa la Arq. Marisa Bravo al Consejo Directivo que por parte de Presidencia Municipal se destinó un espacio para que este Organismo Operador coloque un stand, en el cual se estarán entregando los boletos para el Segundo Sorteo Usuario Cumplido 2014 -----

7.- Asuntos Generales.-----

Primero. Por último, el Director de Desarrollo Urbano Ing. José Luis Alonso, presenta al Consejo Directivo la minuta de trabajo levantada el 04 de julio del año en curso con este Organismo Operador y el Departamento de catastro Municipal con la finalidad de dar a conocer los acuerdos tomados para la regularización de desarrollos con permiso de división, estableciéndose entre los acuerdos para su regularización tres etapas; etapa 1.- Autorización de traza y sus requisitos, etapa 2.- Aprobación de los Proyectos de Infraestructura Pública y requisitos y por último etapa 3.- Levantamiento de Suspensión y requisitos.(Se anexa minuta de trabajo a la presente acta).-----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 12:50 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----